

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 6 de marzo de 2020.

Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 7 y 8 apartado "Corresponderá a la Presidencia", inciso g) de los "Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético, de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 4 de octubre de 2018; el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI), se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Servidoras y Servidores Públicos Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto, para que asistan a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Ética y Prevención de Conflicto de Interés de conformidad con lo establecido por el numeral 7 apartado "De las Sesiones" de los "Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético, de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés", a las **DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SITO EN CARRETERA INTERNACIONAL OAXACA-ISTMO KM 11.5, CIUDAD ADMINISTRATIVA "BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS", EDIFICIO 3, NIVEL 3, "ANDRÉS HENESTROSA"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.-PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

II.-TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

V.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

VI.-ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

www.oaxaca.gob.mx

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



2016 - 2022

MRO. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA,
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

www.oaxaca.gob.mx